

EXP-UNC:0018744/2016

VISTO:

que por Resolución Decanal n° 540/16 se han iniciado los trámites preparatorios para la convocatoria a concurso CERRADO INTERNO o GENERAL (en el supuesto de que no se cubra la vacante por concurso interno) o ABIERTO (en el supuesto de que no se cubra la vacante por ninguno de los dos procedimientos anteriores) para cubrir 1 (un) cargo categoría 366-7 del Agrupamiento Administrativo para desempeñarse en el Área Económico Financiera de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

que dicho cargo se encuentra vacante por ascenso del agente Diego Acosta;

que se efectuó la votación para la selección del Miembro Titular y el Miembro Suplente en representación del Personal No Docente de la Facultad de Filosofía y Humanidades, resultando electos como Miembro Titular el Cr. ESTEBAN SALGUERO, y como Miembro Suplente el Cr. SERGIO GUTIÉRREZ;

que del listado elevado por la Comisión Paritaria del Sector no-docente de Nivel Particular se efectuó el sorteo del miembro del Jurado que representará a esa Comisión, resultando electos como Miembro Titular el Sr. OSCAR ENRIQUE VIVA (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales UNC) y como Miembro Suplente el Sr. ALBERTO BERNARDO PORTA (Observatorio UNC);

que la Asociación Gremial de Trabajadores No Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba "General José de San Martín" no ha designado veedor gremial;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO. 1º. DESIGNAR la siguiente Junta Examinadora que intervendrá en el desarrollo y evaluación del concurso CERRADO INTERNO o GENERAL (en el supuesto de que no se cubra la vacante por concurso interno) o ABIERTO (en el supuesto de que no se cubra la vacante por ninguno de los dos procedimientos anteriores) destinado a cubrir 1 (un) cargo categoría 366-7 del Agrupamiento Administrativo, para desempeñarse en el Área Económico Financiera de la Facultad, en el **turno mañana**, con disponibilidad horaria en el caso de que la Dependencia requiera, por cuestiones funcionales, el cambio de horario:

a) En representación del Decanato:

Titular: ELIANA CARPIO –Facultad de Filosofía y Humanidades-

Suplente: FABIANA BUJÓN –Facultad de Filosofía y Humanidades-

//


Silvana Isabel ZARATE
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES



1946 - 2016



//

b) A propuesta del Personal:**Titular:** ESTEBAN SALGUERO –Facultad de Filosofía y Humanidades–**Suplente:** SERGIO GUTIÉRREZ –Facultad de Filosofía y Humanidades–c) En representación de la Comisión Paritaria:**Titular:** OSCAR ENRIQUE VIVA –Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales UNC–**Suplente:** ALBERTO BERNARDO PORTA –Observatorio UNC–

ARTICULO 2º. CITAR a la Junta Examinadora a reunirse el día **Miércoles 15 de Junio de 2016**, a las 10:00 horas, en el Pabellón Residencial de la Facultad, a fin de que establezca las condiciones generales y particulares que se exigirán como requisito para participar, y elabore la propuesta del temario general que será incluido en el llamado a concurso.

ARTICULO. 3º. Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, **01 JUN 2016**

RESOLUCIÓN Nº: **0646**
m.s.



Silvana Isabel ZARATE
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES